

TENDRÁN PRIORIDAD EN LA JORNADA DEL 2 DE JUNIO

Ensayan voto con discapacitados

Habilitarán casillas con instrumentos que les hará más fácil el proceso

LAURA ARANA

Personas con alguna discapacidad en la Ciudad de México "tienen su derecho garantizado al voto", con diversos instrumentos como la mascarilla braille, lupa de Fresnel, entre otros, explicó la consejera del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Carolina Del Ángel Cruz.

En la Ciudad, indicó la consejera electoral, hay alrededor de 171 mil personas bajo estas condiciones que podrán votar el 2 de junio.

Para este Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 se habilitarán más de 13 mil casillas en donde habrá mamparas de fácil acceso para personas en silla de ruedas o de talla baja, sello de "voto" para quienes no pueden sostener un lápiz, lupa Fresnel para personas con discapacidad visual, mascarilla Braille para las boletas electorales, y crayón triangular, entre otros aditamentos que fueron probados

ayer por alrededor de 200 personas con alguna discapacidad, quienes participaron en un simulacro de votación.

ESPECIALES. Las mamparas y urnas miden 90 centímetros a un metro, lo que ayudará a personas de talla pequeña o en silla de ruedas a emitir su voto, además de que podrán ser acompañadas por algún familiar.

El simulacro de votación se llevó a cabo con la participación de integrantes de asociaciones como En-Co Mariposa Blanca, Centro de Educación Especial Sembradores, Centro de Apoyo Personal y Social, Comunidad Educativa Incluyente I.A.P., entre otras.

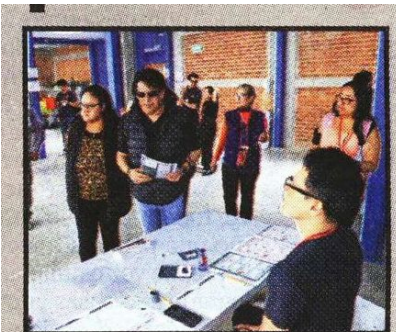
Se explicó que serán las personas con discapacidad las que tengan prioridad al pasar a ejercer su voto, durante las filas que se conformen de votantes en el día de la jornada electoral.

Por ejemplo, aquellas personas con problemas de visión contarán con una plantilla en sistema braille misma que indica cargos y

nombres de los contendientes.

Omar García acudió con su perro guía de nombre "Homero". "Es importante conocer estos procesos y lo veo más incluyente", dijo.

Ana Karen tiene síndrome de Down, y dijo: "Para mí es interesante para que las personas puedan escuchar a las otras personas. Hay confianza".



PODRÁN ser acompañados.



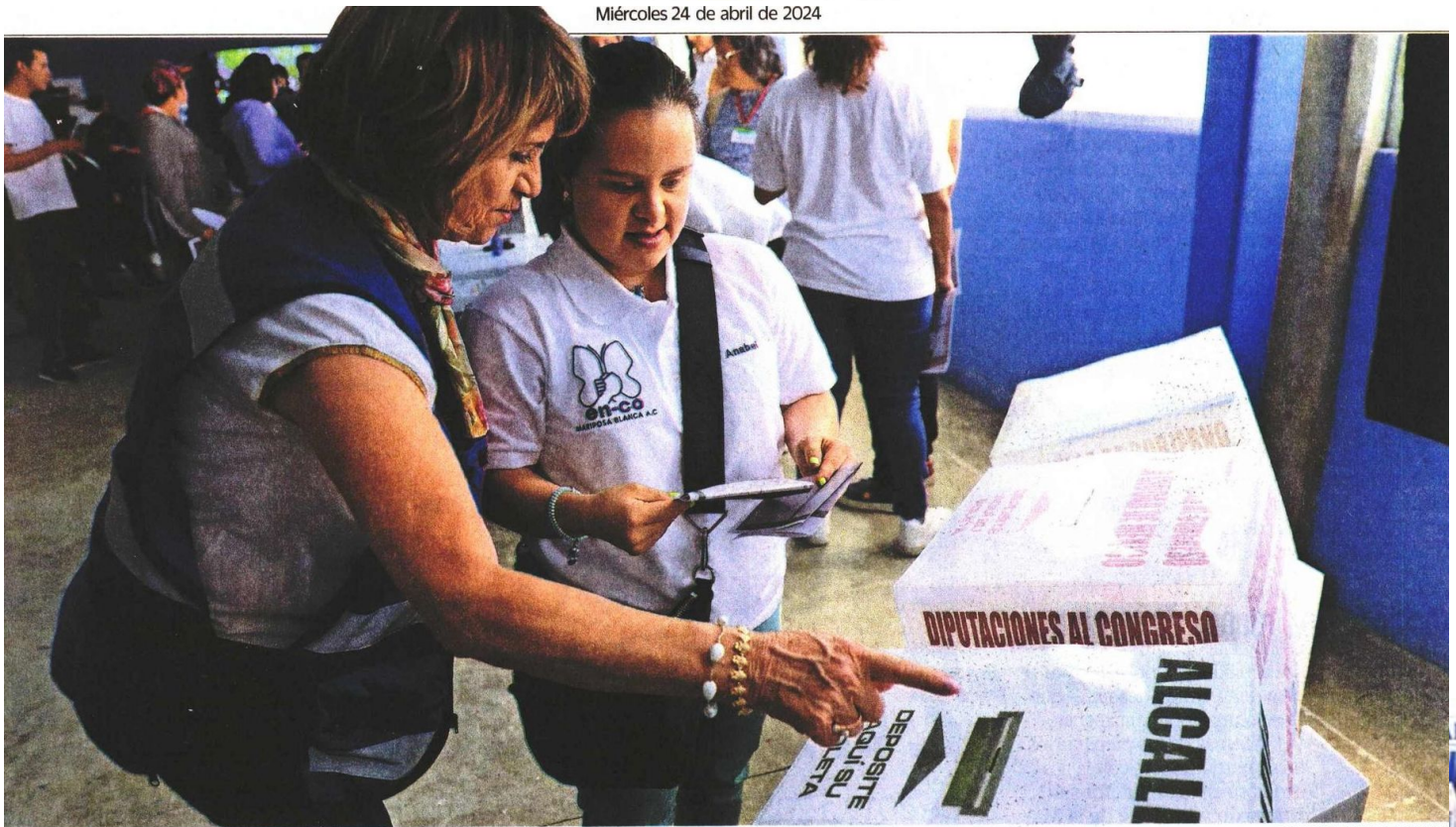


IMAGEN DEL DÍA |
**SIMULACRO
DE
VOTACIÓN
INCLUSIVA**

Personas con alguna discapacidad participaron en el ensayo de votación realizado ayer por el Instituto Electoral de la Ciudad de México, el cual asegura que las condiciones para que este sector de la población ejerza su voto están garantizadas y que tendrán prioridad en las filas el día de los comicios. Indicó que se habilitarán más de 13 mil casillas con aditamentos especiales.

|A9|

Miércoles 24 de abril de 2024



FERNANDA ROJAS. EL UNIVERSAL
15 estados, en riesgo de que crimen intervenga en elección

Ensayan votación de personas con discapacidad

IECM dispone de instrumentos como braille y lupa de Fresnel para ejercer derecho

LAURA ARANA

—metropoli@eluniversal.com.mx

Personas con alguna discapacidad en la Ciudad de México “tienen su derecho garantizado al voto”, con diversos instrumentos como la mascarilla braille, lupa de Fresnel, entre otros, explicó la consejera del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Carolina del Ángel Cruz.

En la Ciudad de México, indicó la consejera electoral, hay alrededor de 171 mil personas bajo estas condiciones que podrán participar el 2 de junio.

Para este proceso electoral local ordinario 2023-2024 se habilitarán más de 13 mil casillas en donde habrá mamparas de fácil acceso para personas en silla de ruedas o de talla baja, sello de “voto” para quienes no pueden sostener un lápiz, lupa Fresnel para personas con discapacidad visual, mascarilla braille para las boletas electorales y crayón triangular, entre otros aditamentos probados este martes por alrededor de 200 personas con discapacidad, quienes participaron en un simulacro de votación.

Las mamparas y urnas miden 90 centímetros a un metro, lo que ayudará a personas de talla pequeña o en silla de ruedas a emitir su voto. Además de que podrán ser acompañadas por un familiar.

“Si algo no hay en su casilla nos lo reportan inmediatamente para que lo solucionemos, pero que sepan que las dos autoridades electorales [INE e IECM] estamos garantizando que todas las personas puedan tener acceso al voto, inde-

pendientemente de que tengan alguna discapacidad o no”, afirmó Carolina del Ángel Cruz.

El simulacro de votación se llevó a cabo con la participación de integrantes de asociaciones como En-Co Mariposa Blanca A.C., Centro de Educación Especial Sembradores S.C., Centro de Apoyo Personal y Social A.C., Comunidad Educativa Incluyente I.A.P., Programa YMCA de Desarrollo Comunitario y Asistencia Social A.C., Centro de Investigación y Servicios en Educación Especial A.C., Familias T21 A.C. y Libre Acceso A.C.

Durante el ejercicio que realizó el IECM y la Confederación Mexicana de Organizaciones, se explicó que serán las personas con discapacidad las que tengan prioridad al pasar a ejercer su voto, durante las filas que se conformen el día de la jornada electoral.

Por ejemplo, aquellas personas con problemas de visión contarán con una plantilla en sistema braille, misma que indica cargos y nombres de los contendientes. Al emitir el sufragio, depositarán dicha plantilla en las urnas que también cuentan con el indicativo del cargo que se eligió en este sistema.

Omar García acudió con su perro guía de nombre *Homero*. “Es importante conocer estos procesos y lo veo más incluyente. Nos dan una guía braille que la ponemos encima de la boleta. De lo que antes no teníamos en accesibilidad, hoy sí lo tenemos”, explicó.

Ana Karen tiene síndrome de Down y dijo que este ejercicio ayuda a que las personas puedan votar, “Para mí es interesante para que las personas puedan escuchar a las otras personas. Hay confianza”. ●

Es importante conocer estos procesos y lo veo más incluyente. Nos dan una guía braille que la ponemos encima de la boleta. De lo que antes no teníamos en accesibilidad, hoy sí lo tenemos”

OMAR GARCÍA

Votante con discapacidad visual





Personas con discapacidad visual o en silla de ruedas se familiarizaron con el proceso de votación.



Garantizará IECM el derecho al voto de personas con discapacidad

(2024-04-23), Noticias MVS (Sitio), Adrián Jiménez, (Nota Informativa) - 21:52:00, Precio \$55,800.00

Con el objetivo de promover la participación de personas con discapacidad el próximo 2 de junio, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y la Confederación Mexicana de Organizaciones en Favor de la persona con discapacidad intelectual, A.C. (CONFE) realizaron un simulacro de votación con la participación de aproximadamente 200 personas. Al inaugurar el evento realizado en las instalaciones de la CONFE, la consejera electoral Carolina del Ángel Cruz destacó que los participantes pudieron conocer de cerca el proceso de votación en una casilla, así como los materiales y herramientas de apoyo con las que cuenta la autoridad electoral capitalina para facilitar la emisión de su voto. En este sentido llamó a la ciudadanía a reportar cualquier material faltante, pues se trata de una falla en la logística y no de disposición. Agregó que para este Proceso Electoral 2023-2024, el IECM y el Instituto Nacional Electoral garantizarán que en cada casilla existan aditamentos especiales, por lo que no habrá impedimento para que todas las personas con discapacidad puedan ejercer sus derechos político-electorales. Carolina del Ángel señaló que el tema de los derechos humanos y la inclusión siempre ha sido una prioridad para el órgano electoral capitalino; por ello, indicó, desde hace años se incluyen materiales accesibles en las casillas para que las personas con discapacidad puedan participar en los procesos democráticos.

[IECM garantizará el derecho al voto de personas con discapacidad](#)

(2024-04-23), Línea Política MX (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 23:07:59, Precio \$5,000.00

2 total views

, 1 views today

>> En colaboración con la CONFE A.C., realiza simulacro de votación

>> Participan 8 organizaciones

Con el objetivo de fomentar la participación de personas con discapacidad el próximo 2 de junio, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y la Confederación Mexicana de Organizaciones en Favor de la persona con discapacidad intelectual, A.C. (CONFE) realizaron un simulacro de votación con la participación de aproximadamente 200 personas que pudieron conocer de cerca el proceso de votación en una casilla, así como los materiales y herramientas de apoyo con las que cuenta la autoridad electoral capitalina para facilitar la emisión de su voto.

Durante la inauguración del evento realizado en las instalaciones de la CONFE, la consejera electoral Carolina del Ángel Cruz señaló que el tema de los derechos humanos y la inclusión siempre ha sido una prioridad para el órgano electoral capitalino; por ello, indicó, desde hace años se incluyen materiales accesibles en las casillas para que las personas con discapacidad puedan participar en los procesos democráticos.

Aseguró que para este Proceso Electoral 2023-2024, el IECM y el Instituto Nacional Electoral garantizarán que en cada casilla existan aditamentos especiales, por lo que no habrá impedimento para que todas las personas con discapacidad puedan ejercer sus derechos político-electorales.

La también Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y Derechos Humanos del IECM, refirió que para este Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 se habilitarán más de 13 mil casillas en donde habrá mamparas de fácil acceso para personas en silla de ruedas o de talla baja, sello "votó" para quienes no pueden sostener un lápiz, lupa Fresnel para personas con discapacidad visual, mascarilla Braille para las boletas electorales, y crayón triangular, entre otros aditamentos.

Asimismo, mencionó que las personas funcionarias de casilla cuentan con capacitación para atender a la ciudadanía que llegue a votar y recordó que las personas con discapacidad tienen acceso prioritario en la fila para emitir su sufragio.

Finalmente, la Consejera del IECM hizo un llamado a reportar las casillas en las que no se cuente con materiales para personas con discapacidad para que, de inmediato, el órgano electoral habilite estos aditamentos.

Por su parte, el Presidente del Consejo Directivo de la CONFE, Javier Quijano Orvañanos, consideró que se debe asegurar a las personas con discapacidad poder participar plena y efectivamente en la vida política y pública en igualdad de condiciones, garantizando que los procedimientos, instalaciones y materiales electorales sean adecuados, accesibles y fáciles de entender y utilizar.

Apuntó que la CONFE, en alianza con el IECM, organizaron este simulacro de votación para personas con discapacidad intelectual y personas con discapacidad, con el fin de que cuenten con mayor claridad de lo que tienen qué hacer el día de las elecciones, el próximo domingo 2 de junio.

Por su parte, la Autogestora de Mariposa Blanca A.C., Sofía Silva Lores, habló del respeto al derecho al voto de

las personas con discapacidad intelectual. Indicó que es importante garantizar el derecho político de participar en igualdad de condiciones, como votar, ser votados y votadas.

Hizo un exhorto para que todos los procesos de los comicios y las instalaciones en las casillas sean accesibles, con los ajustes necesarios para las personas con discapacidad. Agregó que esperan ejercer su derecho al voto libre y secreto, sin discriminación y con información accesible para sufragar.

El simulacro de votación se llevó a cabo con la participación de personas con discapacidad de las asociaciones: En-Co Mariposa Blanca A.C.; Centro de Educación Especial Sembradores, S.C.; Centro de Apoyo Personal y Social A.C.; Comunidad Educativa Incluyente, I.A.P.; Programa YMCA de Desarrollo Comunitario y Asistencia Social, A.C.; Centro de Investigación y Servicios en Educación Especial, A.C.; Familias T21 A.C. y Libre Acceso A.C.

IECM garantizará el derecho al voto de personas con discapacidad

(2024-04-23), La Querella Digital CDMX (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 23:15:53, Precio \$5,000.00
Ximena Sosa

Con el objetivo de fomentar la participación de personas con discapacidad el próximo 2 de junio, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y la Confederación Mexicana de Organizaciones en Favor de la persona con discapacidad intelectual, A.C. (CONFE) realizaron un simulacro de votación con la participación de aproximadamente 200 personas que pudieron conocer de cerca el proceso de votación en una casilla, así como los materiales y herramientas de apoyo con las que cuenta la autoridad electoral capitalina para facilitar la emisión de su voto.

Durante la inauguración del evento realizado en las instalaciones de la CONFE, la consejera electoral Carolina del Ángel Cruz señaló que el tema de los derechos humanos y la inclusión siempre ha sido una prioridad para el órgano electoral capitalino; por ello, indicó, desde hace años se incluyen materiales accesibles en las casillas para que las personas con discapacidad puedan participar en los procesos democráticos.

Aseguró que para este Proceso Electoral 2023-2024, el IECM y el Instituto Nacional Electoral garantizarán que en cada casilla existan aditamentos especiales, por lo que no habrá impedimento para que todas las personas con discapacidad puedan ejercer sus derechos político-electorales.

La también Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y Derechos Humanos del IECM, refirió que para este Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 se habilitarán más de 13 mil casillas en donde habrá mamparas de fácil acceso para personas en silla de ruedas o de talla baja, sello "votó" para quienes no pueden sostener un lápiz, lupa Fresnel para personas con discapacidad visual, mascarilla Braille para las boletas electorales, y crayón triangular, entre otros aditamentos.

Asimismo, mencionó que las personas funcionarias de casilla cuentan con capacitación para atender a la ciudadanía que llegue a votar y recordó que las personas con discapacidad tienen acceso prioritario en la fila para emitir su sufragio.

Finalmente, la Consejera del IECM hizo un llamado a reportar las casillas en las que no se cuente con materiales para personas con discapacidad para que, de inmediato, el órgano electoral habilite estos aditamentos.

Por su parte, el Presidente del Consejo Directivo de la CONFE, Javier Quijano Orvañanos, consideró que se debe asegurar a las personas con discapacidad poder participar plena y efectivamente en la vida política y pública en igualdad de condiciones, garantizando que los procedimientos, instalaciones y materiales electorales sean adecuados, accesibles y fáciles de entender y utilizar.

Apuntó que la CONFE, en alianza con el IECM, organizaron este simulacro de votación para personas con discapacidad intelectual y personas con discapacidad, con el fin de que cuenten con mayor claridad de lo que tienen qué hacer el día de las elecciones, el próximo domingo 2 de junio.

Por su parte, la Autogestora de Mariposa Blanca A.C., Sofía Silva Lores, habló del respeto al derecho al voto de las personas con discapacidad intelectual. Indicó que es importante garantizar el derecho político de participar en igualdad de condiciones, como votar, ser votados y votadas.

Hizo un exhorto para que todos los procesos de los comicios y las instalaciones en las casillas sean accesibles, con los ajustes necesarios para las personas con discapacidad. Agregó que esperan ejercer su derecho al voto libre y secreto, sin discriminación y con información accesible para sufragar.

El simulacro de votación se llevó a cabo con la participación de personas con discapacidad de las asociaciones: En-Co Mariposa Blanca A.C.; Centro de Educación Especial Sembradores, S.C.; Centro de Apoyo Personal y Social A.C.; Comunidad Educativa Incluyente, I.A.P.; Programa YMCA de Desarrollo Comunitario y Asistencia Social, A.C.; Centro de Investigación y Servicios en Educación Especial, A.C.; Familias T21 A.C. y Libre Acceso A.C.

Ensayan votación de personas con discapacidad

(2024-04-24), El Universal (sitio), Laura Arana, (Nota Informativa) - 04:41:32, Precio \$163,000.00

Personas con alguna discapacidad en la Ciudad de México "tienen su derecho garantizado al voto", con diversos instrumentos como la mascarilla braille, lupa de Fresnel, entre otros, explicó la consejera del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Carolina del Ángel Cruz.

En la Ciudad de México, indicó la consejera electoral, hay alrededor de 171 mil personas bajo estas condiciones que podrán participar el 2 de junio.

Para este proceso electoral local ordinario 2023-2024 se habilitarán más de 13 mil casillas en donde habrá mamparas de fácil acceso para personas en silla de ruedas o de talla baja, sello de "voto" para quienes no pueden sostener un lápiz, lupa Fresnel para personas con discapacidad visual, mascarilla braille para las boletas electorales y crayón triangular, entre otros aditamentos probados este martes por alrededor de 200 personas con discapacidad, quienes participaron en un simulacro de votación.

Las mamparas y urnas miden 90 centímetros a un metro, lo que ayudará a personas de talla pequeña o en silla de ruedas a emitir su voto. Además de que podrán ser acompañadas por un familiar.

"Si algo no hay en su casilla nos lo reportan inmediatamente para que lo solucionemos, pero que sepan que las dos autoridades electorales [INE e IECM] estamos garantizando que todas las personas puedan tener acceso al voto, independientemente de que tengan alguna discapacidad o no", afirmó Carolina del Ángel Cruz.

El simulacro de votación se llevó a cabo con la participación de integrantes de asociaciones como En-Co Mariposa Blanca A.C., Centro de Educación Especial Sembradores S.C., Centro de Apoyo Personal y Social A.C., Comunidad Educativa Incluyente I.A.P., Programa YMCA de Desarrollo Comunitario y Asistencia Social A.C., Centro de Investigación y Servicios en Educación Especial A.C., Familias T21 A.C. y Libre Acceso A.C.

Durante el ejercicio que realizó el IECM y la Confederación Mexicana de Organizaciones, se explicó que serán las personas con discapacidad las que tengan prioridad al pasar a ejercer su voto, durante las filas que se conformen el día de la jornada electoral.

Por ejemplo, aquellas personas con problemas de visión contarán con una plantilla en sistema braille, misma que indica cargos y nombres de los contendientes. Al emitir el sufragio, depositarán dicha plantilla en las urnas que también cuentan con el indicativo del cargo que se eligió en este sistema.

Omar García acudió con su perro guía de nombre Homero. "Es importante conocer estos procesos y lo veo más incluyente. Nos dan una guía braille que la ponemos encima de la boleta. De lo que antes no teníamos en accesibilidad, hoy sí lo tenemos", explicó.

Ana Karen tiene síndrome de Down y dijo que este ejercicio ayuda a que las personas puedan votar, "Para mí es interesante para que las personas puedan escuchar a las otras personas. Hay confianza".

[Autoridades electorales de la CDMX revelaron que más de 170 mil personas con discapacidad podrían ejercer su derecho al voto en las próximas elecciones.](#)

(2024-04-23), Canal Justicia TV, Noticiario Nocturno, Citlalli Pérez, (Nota Informativa) - 20:51:32, Duración: 00:01:45 Precio \$45,360.00

El Instituto Electoral de la CDMX en alianza con la CONFEE realizaron un simulacro de votación para personas con discapacidad.

[El IECM realizó un simulacro de votación para la población con discapacidad pueda ejercer el voto en los comicios del 2 de junio](#)

(2024-04-23), Canal 4 Foro TV, Hora 21, José Luis Arévalo, (Nota Informativa) - 21:30:08, Duración: 00:03:11 Precio \$960,539.00

Con señalizaciones en brailes, mesas reclinables, lupas, sellos especiales e indicaciones para cada una de las discapacidades se realizó este ejercicio de simulación en coordinación con el INE.

[Elecciones 2024 México, Uno Noticias.](#)

(2024-04-23), Canal 52 Mx, Uno Noticias con José Cárdenas, José Cárdenas, (Resumen Informativo) - 21:31:48, Duración: 00:08:54 Precio \$699,540.00

*Xóchitl Gálvez aseguró que recibió denuncias en contra de sus simpatizantes en Chipas, y muchos de ellos determinaron no acudir a su evento por temor. *Claudia Sheinbaum indicó que no iba a presentar una denuncia en contra de los encapuchados que la detuvieron en Chiapas. *Se registró un ataque armado en la casa de Arturo Lara de la Cruz, candidato de MC al municipio de Amanalco, Estado de México. *Lorenzo Martínez anunció que iba a retirar su candidatura en Michoacán por las amenazas. *La Fiscalía de Sinaloa indicó que no creían el secuestro de Luis Alonso Corrales. *171 mil votantes de la CDMX tienen capacidades diferentes, por lo que el IECM buscara la forma de facilitar las elecciones de todo este grupo.